



# ONG ve en norma riesgo a principios democráticos

► Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA ORGANIZACIÓN** Causa en Común reprobó la "militarización de la seguridad pública", luego de los cambios aprobados en la Cámara de Diputados sobre la Ley de la Guardia Nacional, lo cual pone en riesgo principios democráticos que suponen la sana distancia con respecto a la esfera civil y el tratamiento de la seguridad.

"México requiere una política de seguridad basada en corporaciones civiles en permanente desarrollo, fiscalías profesionales e independientes y un Poder Judicial autónomo. Requiere también restablecer el equilibrio civil-militar", apuntó en un comunicado la organización.

Resaltó que los diversos ajustes legales en materia de seguridad que se encuentran en proceso de aprobación legislativa consolidan la militari-

zación de la seguridad pública vía diversas atribuciones conferidas a las Fuerzas Armadas desde la creación de una Guardia Nacional militarizada en 2019.

"Se insiste, por tanto, en una directiva de seguridad pública que no sólo ha demostrado ser ineficaz —con niveles sostenidos de violencia e impunidad—, sino que genera abusos, violaciones a derechos humanos y opacidad en el uso de recursos públicos", agregó.

Causa en Común consideró que la concentración de funciones civiles bajo el amparo del fuero militar, el debilita-

miento presupuestal, político y operativo de las policías, la subordinación partidista de las fiscalías y la captura del Poder Judicial, amplían cada vez más los espacios para la acción arbitraria del poder y son incompatibles con un régimen de garantías. El país necesita, aliarse por los derechos y libertades de los mexicanos, dijo.

**el tip**

**CAUSA** en Común es una organización en defensa de la democracia y sus instituciones, en especial de la seguridad.